

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Gerona. 1 mes 6 rs., 3 id. 16.
 Resto de España y Portugal 1 id. 8 id 3 id. 18.
 Islas de Cuba y Puerto-Rico Semestre 6 pesos
 en oro, 1 año 12.
 En Francia. Trimestre, 48 rs.
 No se servirá ninguna suscripcion, sin previo
 pago adelantado.



ANUNCIOS.

A los suscritores por un año, á medio real la línea y á real los no suscritores. Por meses, precios convencionales — Anuncios mortuorios en la cuarta plana desde 40 reales en adelante.— Los comunicados y remitidos de 1'50 á 20 reales línea á juicio de esta Administración.— Todo pago se entiende por adelantado.— Insértese ó nó, no se devuelve ningun original.

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

PUBLICASE.—Los Miércoles, Viernes y Domingos.

REDACION Y ADMINISTRACION—Calle Progreso, n.º 4, piso 3.º 5.

D^R BACH-ESTEVE
DENTISTA

Progreso.—21—Principal
 GERONA.

Recibe de 9 á 12 de la mañana
 y de 2 á 5 de la tarde.

CRISIS PERMANENTE.

Vano intento el de los amigos del Gobierno. Sus esfuerzos, dice *El Pabellon Nacional*, por mucho que los multipliquen, no serán bastantes á levantar esta situacion, caída por sus propios desaciertos.

Nació mal y ha vivido peor, porque sin norte, sin plan, sin ningun punto de vista elevado, atenta sólo á vivir, como si el goce del poder hubiese de ser la única razon de su Gobierno, esta situacion no ha venido á satisfacer ningun interés ni ha respondido á ningun deseo.

Monárquica, ha desencadenado contra la institucion todos los rencores de los partidos avanzados, y todas las suspicacias de los que deseaban una leal inteligencia entre lo tradicional y lo mudable entre el monarca y el pueblo, fundando en esta noble tierra, siempre amante de sus tradiciones, pero no menos amante de sus libertades, el justo medio que ha hecho populares las monarquias en otras naciones.

Hombres de orden, los conservadores han venido á perturbar al país, destruyendo con espíritu retrógrado cuantas reformas logró introducir la revolucion en las leyes y en las costumbres, sin respetar ni aun aquellas que, habiendo tomado carta de naturaleza, significaban un adelanto que nos colocaba en el camino de las naciones cultas.

Guardadores de la ley, sostén de la sociedad, han sido sin embargo los que más cínicamente han violado la una y han desquiciado la otra. El polaquismo ha resucitado con ellos, y con ellos tambien han vuelto aquellos odiosos tiempos en que el Gobierno y la administracion eran patrimonio de los gobernantes, y no se necesitaria buscar mucho para hallar grandísimas analogias entre algunos hombres de hoy y otros de tristísima celebridad que hallaron el castigo de sus iniquidades en los primeros momentos de efervescencia popular.

Vinieron á regenerar el país, ellos que tanto han contribuido á su ruina, y el país está gastando sus últimos recursos, y agotando sus últimas fuerzas, y sin crédito, sin comercio, si agricultura, los impuestos pesan como los de plomo sobre el esquilmado contribuyente.

Y fuera España se vé burlada y desatendida. Los grandes ideales de la patria que nos impulsan á pasar el Estrecho de Gibraltar y á llevar allí nuestra influencia; las grandes aspiraciones que como gloriosa herencia nos legaron los héroes de la recon-

quista nuestros intereses comerciales, todo, en fin lo que nos hace mirar las playas africanas como la tierra de promision para la España moderna, háse quedado reducido á ocupar humildísimo lugar en las conferencias de Berlin, y sancionar con nuestra presencia en ellas, el despojo de nuestra hermana Portugal, débil como nosotros y como nosotros condenada á sufrir el yugo de los fuertes, hoy como siempre, repartiéndose el botin y señalando en el mapa, con la punta de sus bayonetas, los países que han de ser pasto de su codicia.

Luego vienen esas horribles saturnales que señalan el paso de esta situacion con un reguero de sangre. Sangre en Gerona, sangre en Navarra, sangre en las calles de Madrid y en las mismas gradas de la Universidad. El orden impuesto á sablazos, la tranquilidad de los cementerios como sistema, y en el fondo una agitacion, un espanto, que se traduce en alarmantes precauciones que roban el sueño á unos y la tranquilidad á todos.

No; no es esto gobernar, ni siquiera vivir una vida regular. Es la locura, la ceguedad, el absurdo elevado á la categoria de procedimiento de gobierno. Es la ruina bajo formas repugnantes, la vergüenza como resultado de esta impotencia, que parece ser el carácter de esta situacion; es, en fin, la revolucion latente en los espíritus; revolucion no menos peligrosa que la que manifiesta en los campos y en las calles, en lucha abierta contra la autoridad y las leyes.

Desde que el Gobierno hubo de vencerse, y para esto no necesitó mucho, que no tenia nada que hacer, que no habia nada que conservar y que, por tanto, su mision habia de ser puramente negativa, esta situacion se declaró en crisis.

La Lucha entre las diversas tendencias, que dominan en el Gobierno; la falta de unidad en el criterio con que se resuelven ciertos asuntos importantes; el mismo interés que ponen en unir con el lazo de la disciplina toda manifestacion independiente dentro del partido dominante; los arrebatos á que se entrega el poder; el personalismo que se manifiesta en algunos hombres la ligereza con que por falta de otras cualidades se tratan y resuelven las más trascendentales cuestiones, todo indica, como decimos al principio, que convencida esta gente de su impotencia para gobernar, solo aspira á vivir, y esta situacion, por grandes que sean las ventajas personales que ofrezca, no es otra cosa que una crisis permanente, al término de la cual se presentarán en toda su gravedad los problemas cuya solucion corresponde á otros Gobiernos y á otras situaciones.

Lo malo no es esto. Lo malo es que cuando más dure esta crisis, más difícil habrá de ser esta solucion para todos.

LA ASAMBLEA IZQUIERDISTA.

No disponemos de espacio; pero deseosos de que el curioso lector conozca

lo que los telégramas de ayer dicen de la asamblea de los izquierdistas en el mismo dia verificada, retiramos lo que compuesto estaba para el *A Vuela Pluma* para trasladar aquí esos telégramas, que dicen:

Madrid, 3, á las 4'30 tarde.—A la asamblea de los izquierdistas celebrada hoy han asistido 24 diputados á Cortes, 50 ex-diputados, 17 senadores, 4 ex-senadores, 7 alcaldes, 41 ex-alcaldes, 32 ex-gobernadores, 21 diputados provinciales, 27 ex-diputados idem, 8 comités de Madrid y 995 comisionados y 1.317 las adhesiones; componen la mesa los señores duque de la Torre, general Lopez Dominguez, Montero Rios, Becerra, Balaguer, Leon y Llerena y Montilla. Al presentarse el duque se han dado vivas, todos ellos dirigidos á la democracia. El duque lee un discurso dando gracias á los reunidos, considerándolos como la genuina representacion de garan parte de la nacion que aspira á garantir los poderes por el sufragio universal. Dice que el móvil que le inspiró la carta de Biarritz fué el programa consignado en la última circular. Quiero consagrar los últimos dias de mi vida á esta nobilísima tarea. Propone que se confirmen los poderes al directorio.

El señor Balaguer quiere la alianza del trono con el pueblo. Saluda al partido más avanzado de la monarquía de don Alfonso, preguntando á la asamblea si aceptará la proposicion del señor duque de la Torre.

El general López Dominguez saluda al patriarca de las libertades nacionales interinos por el voto unánime de la asamblea. Dice que no son necesarios los discursos, puesto que todos los asistentes comulgan en la misma iglesia. Dice que en el mismo lugar, el año 75, enarbó la bandera de 1869. Reconoce que aceptó la Constitucion del 76, pero informada en el espíritu de la del 69. Enumera las diferencias que existen entre izquierdistas y fusionistas diciendo que son de puro procedimiento. Despues del general López Dominguez, habló el señor Montero Rios diciendo que la izquierda iria al poder con todos, absolutamente todos los principios consignados en la Constitucion de 1869. Censuró á los Gobiernos que apelan á la fuerza cuando deben fundar sus actos sobre el derecho, creyendo que las apelaciones á la fuerza constituyen faltas graves, tanto mas culpables cuanto mas altos están los que las cometan. El señor Becerra invocó la libertad y su constancia democrática, diciendo que la Asamblea representaba á las aristocracias de la ciencia, del trabajo y de la inteligencia. El señor duque de la Torre dió las gracias, terminando la Asamblea con vivas á la libertad y al rey, propuestos por el mismo duque.

Total; cuatro actores, mucho coro y muy mala obra. Ya nos ocuparemos de este nuevo acto de la izquierda. Los detalles deben ser curiosos á juzgar por la muestra.

LA PROTESTA Y LA CONTRAPROTESTA.

Estadística interesante.

Nuestro colega *El Imparcial* ha tenido la paciencia de cortar y reunir las firmas de los profesores de la exposicion ó protesta primeramente dirigida al señor ministro de Fomento pidiendo la reunion del claustro, así como las de los que firman la contraprotesta amasada, segun dijo *La Correspondencia*, en el ministerio de Fomento.

Es una estadística muy exacta, muy curiosa y muy interesante, sobre todo teniendo en cuenta la manera y forma en que estaba redactada la raal orden del 30.

He aquí la estadística que publica nuestro colega:

«Firman la protesta (la de casa del señor Comas) los catedráticos numerarios de la facultad señores Monreal.—Longué.—Sanchez Roman.—Orio.—San Martin.—Moret.—Santa Maria.—Garagarza.—Sanchez Moguel.—Silvela.—Conde y Luque.—Piernas.—Azcarate.—Salvá.—Montejo.—Giner.—Comas.—Castro.—Calleja.—Letamendi.—Olóris.—Valle.—Busto.—Santero (J).—Yañez.—Encinas.—Puerta.—Mellado.—Ruiz Salazar.—Pastor.—Fernandez de Robles.—Maistera.—Viscasillas.—Carracido.—Rico y Sinobas.—Leon.—Machado.—Bolívar.—Paz Graells.—Torres Aguilar.—Vilanova.—Torres Muñoz de Luna.—Bonet.—Montero Rios.—Salmeron.—Figueroa.—Total, 46.

Añadiendo los señores Castelar, Piza Pajares y Morayta, 49.

Rebajando los señores Bonet y Torres Muñoz de Luna, que firman las dos, 47.

Firman la contraprotesta los catedráticos numerarios de Facultad señores Magáz.—Colmeiro.—Cafranga.—Lafuente.—Gutiérrez.—Quintero.—Vicuña.—Sánchez de Castro.—Solano.—Fernández Gonzalez.—Gómez Salazar.—Rioz.—Lletget.—Bonet.—Sáez Diez.—Maestre de San Juan.—Pereda Santero (T).—Castro.—Busto.—Calvo y Martin.—Santero (J).—Sánchez Ocaña.—Gómez Torres.—Menéndez Pelayo.—Codera.—Camús.—Archilla.—Martínez Sanz.—Torres Muñoz.—Pérez Arias.—Rementeria.—Torroja.—Total, 33.

Hay que rebajar los señores Bonet y Torres Muñoz que firman las dos.

Asimismo los señores Santero (J.), Castro, Busto y Maestre, que han retirado su firma. Quedan 27.

Esto es 20 menos que los de la protesta. De éstos solo cuatro pertenecen á la Facultad de Derecho, por 17 que son los de la protesta.

Resumen.

| | Pro- | Con- |
|---|--------|--------------------|
| | testa. | tra ^a . |
| Catedráticos numerarios de Facultad. | 46 | 33 |
| Catedráticos numerarios de Institutos y Escuelas. | 30 | 16 |
| Supernumerarios y auxiliares de Facultad. | 10 | 9 |
| Supernumerarios y auxiliares de Institutos y Es- | | |

| | | |
|------------------------|----|----|
| cuelas. | 1 | 9 |
| Ayudantes de Facultad. | 4 | 12 |
| Indefinidos.. | 8 | 4 |
| TOTAL. | 99 | 33 |

De los 99 que firman la protesta hay que rebajar á los señores Bonet y Torres Muñoz.

Quedan en 97.

Añadiendo los señores Castelar, Pisa Pajares y Morayta, resultan 100.

De los que firman la contraprotesta hay que rebajar:

- 1.º Los señores Bonet y Torres Muñoz que firman la protesta. 2
- 2.º Los catedráticos numerarios señores Santero (don J.), Busto, Castro y Maestre, que han retirado sus firmas. 4
- 3.º Los ayudantes de medicina señores Cervera, Polo, Valcorba, Tapia, Grinda, Jiménez, Stoker, Potenciano y Loncel, que tambien han retirado sus firmas. 9
- 4.º Los auxiliares de facultad señores Justey Vargas, que han hecho lo mismo. 2
- 5.º El comisario regío señor Lopez Martinez, que no pertenece ni ha pertenecido al profesorado. 1

TOTAL. . . . 18

Quedan. . . . 65

Esto es, 35 menos que en la protesta.

De todo esto se deduce:

- 1.º El ministro llama mayoría á 65 y minoría á 100.
- 2.º La protesta tiene las firmas de 44 catedráticos numerarios de facultad, y la contraprotesta 27, casi la mitad.
- 3.º La protesta tiene las firmas de 30 catedráticos numerarios de Instituto y Escuelas, y 16 la contraprotesta, la mitad.
- 4.º Tratándose de un asunto en que entra por mucho la parte jurídica, la protesta cuenta 17 catedráticos de derecho y la contraprotesta 4.»

Apuntes sobre el cólera

IV.

Como rebaño que se levanta perezosamente á la voz de su pastor, el huesped del Ganges cansado del letargo en que estaba sumido arroja de sí su indolencia, dirige su tétrica mirada sobre la vieja Europa y se lanza como halcon sobre segura presa convirtiéndola en teatro de fatídicas hazañas.

Como si los pueblos tuvieran que purgar algun delito, el cólera vuelve con ensañamiento otra vez haciendo sentir su férreo yugo, sentando sus reales en la Silesia y aparecer cual fuego fátuo, mas tarde en la Polonia Prusia y Dinamarca, Suecia, Noruega, el Báltico, Inglaterra, Alemania del Norte y en 70 departamentos de Francia causando 143,678 víctimas, siendo el año 1851 de triste recuerdo para aquellos países.

El germen cólerico transportado á Marsella, pasa á Argel, Grecia y Gallipoli en el año 1854.

La guerra de Crimea le sostuvo todo el año de 1856 importándolo á Ancona, Nápoles, Trieste, Pádua Ferrara y Milan pasando á Suiza y Baviera.

En España entró por la provincia de Alicante, llevándolo nosotros á Marruecos en donde duró hasta el año 1860.

En 1853 llegó á Nueva-York estendiéndose por ambas Américas.

Los peregrinos lo importaron á las fiestas de Courban-Beiran para estallar mas tarde en Suez y en Alejandria, Cairo, Esmirna, Constantinopla, Gaffa, Dardanelos, Valencia (España) Gibraltar, Barcelona y en otros países que seria prolijo enumerar.

En esta epidemia, el cólera marcha con gran velocidad, estendiéndose de un punto á otro con gran rapidez, siendo incomprensible muchas veces su transmision.

En 1866 unos emigrados alemanes llegan á Halifax siendo atacado el piloto que conduce el barco; llega á Nueva York y ataca la guarnicion y desde allí va á Nueva Orleans, Louisiana, Tejos y San Francisco, apareciendo en las orillas de San Juan para alcanzar al lago de Nicaragua 12 millas mas allá del Pacífico.

En la América del Sur empezó por el Brasil, Montevideo, Buenos Aires y la guerra lo transportó al Paraguay.

En Europa entra por el Mar Negro y el Cáucaso, invadiendo por el Oeste, la Valaquia, Moldavia, Dalmacia y Alemania que le padece importado por el ejército del Rhin. Desde Marsella se estiende por toda la Francia, produciendo 14,661 víctimas.

Durante el invierno el germen parece aletargado para despertar en verano en San Petersburgo, vuelve á adormecerse durante el frio para volver á aparecer en Moscow y en Wilna durando de esta manera desde 1866 á 1871.

Estudiada su cuna y zona epidémica apesar del cansancio de los continuos viajes, vamos á seguir al cólera en otro terreno donde los datos científicos son mas matemáticos y mas ajustados á la verdad, decendiendo al mundo microscópico donde anidan millones de seres muchos de ellos apenas conocidos.

M. Huguet.

Breda.

NUESTROS CORRESPONSALES.

Madrid 2 de Diciembre de 1884.

Sr. Director de LA LUCHA.

Sigue el gobierno en su campaña de destruccion y esterminio, pues á las denuncias que llueven todos los dias sobre los periódicos de oposicion liberal y á la amenaza fulminada contra el Ayuntamiento de esta córte en la Real órden publicada en la *Gaceta* del dia 26, hay que añadir los graves acuerdos tomados en el Consejo de Ministros que se celebró el jueves bajo la presidencia del Monarca cuyo extracto, publicado por «La Correspondencia» de la noche del mismo dia, ha sido objeto de muy tristes comentarios. Este Consejo, á juzgar por las noticias que de él se tienen, debia titularse *el triunfo de Pidal*, y ha inspirado al periódico «El Progreso» del dia 28, dos enérgicos artículos, cuyos epígrafes son «La Confianza de Su Magestad» y «Audacias» que han ocasionado la denuncia, y recogida del apreciable colega. Hemos tenido, no obstante, ocasion de leer aquellos briosos y por muchos conceptos notables trabajos, y comprendemos el interés que este Gobierno medroso y asustadizo ha tenido en impedir su circulacion, pues en ellos se hacen atinadas consideraciones, tan atinadas y gravísimas sobre la política militante, que hubieran producido la mas profunda y penosa impresion en el país.

El Gobierno, pues, téngase así por todos entendido, recorrerá todo el plano inclinado en que hoy asienta su triste política y si para someter al dominio de su ciega y despótica autoridad á estudiantes y profesores, á la opinion y á la prensa, á las corporaciones populares y á las científicas, le es necesario volver á saltar sobre todas aquellas respetables y poderosas fuerzas sociales revolver y sable en mano, á los celeberrimos Villaverde y Oliver y á sus sayones, lo hará sin vacilar, dando con ello gusto al señor Pidal, quien para demostrar que no ha venido al poder para perder tiempo, se propone sin duda dejar bien sentado, que así como todos sa-

bemos de donde viene, él sabe perfectamente á donde se dirige. El señor Pidal no debe, sin embargo, olvidar que no todos los viajes se hacen felizmente, pues aun en estos tiempos en que son tan buenos los medios de locomocion, sobrevienen á lo mejor una de esas grandes catástrofes que se conocen con el nombre de *descarrilamientos*, en las que suele ser milagroso que *se salve alyun pasajero*.

Síntesis de la política dominante: que el país atraviesa una crisis gravísima, cuyo desenlace será mas ruidoso cuanto mas tardio.

El Corresponsal.

Puigcerdá 2 de Diciembre de 1884.

Mi distinguido amigo: el invierno se nos ha entrado de rondon, pero de un modo inusitado, pues me causa miedo el tener que consignar la bajísima temperatura que *disfrutamos*. Bastará le diga, que á causa de las nieves y hielos han tenido que suspenderse los trabajos agrícolas en redondo, así como muchas de las obras particulares que se están verificando en esta villa y término municipal. La situacion no puede ser mas grave para todos y, en especial, para las clases menos acomodadas que se ven en la dura precision de ganar el sustento. Añada V. á esto los perjuicios que venimos recibiendo á causa del cordon sanitario que todavia continua establecido y la baja de los cereales, y comprenderá mas todavia la situacion de todas las clases y el porvenir que nos espera con tanta contrariedad, porque si el cosechero no vende y el trabajador no gana, ni hay transacciones ni tiene vida el comercio. He oido decir que en breve desaparecerá el cordon y se dice que ya se ha suprimido por la parte de Port-bou y La Junquera. Dios haga se confirme la noticia en esta frontera, cosa que no dudo, porque la verdad es que en los pueblos franceses la salud es excelente y los partes y periódicos parisienses aseguran que la epidemia colérica casi ha desaparecido. ¿Se acordará el desdichado gobierno conservador de quitarnos pronto un cordon tan innecesario como perjudicial en un país como éste, en donde el cólera jamás estuvo ni aun en las épocas que mas mortandad produjo? Mucho temo que empeñado en multar y encausar periódicos y en dar palos á los estudiantes, no se olvide de los intereses del país que debieran llamar su atencion con preferencia á todo otro interés secundario, sacando del martirio de un servicio tan pesado á la pobre Guardia civil, que aqui cubre el cordon, sufriendo las inclemencias del tiempo y viendo mermadas sus fuerzas, pues de los cuarenta y tres que aqui están destinados, son ya diez ó doce los que guardan cama sin perjuicio de los que seguirán, porque, repito, la temperatura es irresistible y no hay ser humano que pueda aguantar incólume su inclemencia. Si los Ministros tuvieran que acompañar á los pobres Guardias, ya veria V. como se darian prisa á dejar franca la frontera.

Fuera de esto, que no es poco, no ocurre nada de particular, por lo cual se despide de V. hasta otro dia.—*El Corresponsal*.

Hostalrich 3 de Diciembre 1884.

A los carlo-conservadores de esta villa, se les atraganta que haya quien les recuerde que se acaba por momentos su odiosa y odiada dominacion. Lo comprendemos.

Sabe bien esta gente que su número no pasa de dos docenas, que la poblacion los detesta, y que entre los liberales nuestros amigos, no han podido reclutar para su causa ni un pro-

sélito, apesar de las influencias puestas en juego.

Son, pues, los mismos que eran antes del 31 del pasado Marzo, y por mas que han entrado en la Casa Consistorial por la ventana y no por la puerta grande, como hacen los que estiman su dignidad y buen nombre; ahí los teneis sin encontrar medio de ensanchar sus filas, antes al contrario.

Las bandas concejiles y la vara del Alcalde, han pasado aqui de mano en mano como ropa vieja en poder del mercader ambulante; y si no ha habido mas cambios en el personal, es porque no les queda ya quien tenga aptitud legal para desempeñar el cargo.

Los ilegales y los intrusos, han subido y bajado como los cangilones de una noria, y el pueblo de Hostalrich ha tenido durante ocho meses la friolera de siete Alcaldes interinos y tres Jueces municipales.

Entonemos pues himnos de gloria á la dominacion conservadora, que tan equitativamente sabe repartir el botín entre sus afiliados y adeptos.

Al observar tan delicioso desbarajuste, casi me vienen deseos de felicitar á D. Francisco Llensa por haber sabido apartarse con tiempo de las malas compañías que le rodeaban y, que, segun noticias, llegaron á debilitar bastante su salud amargando la satisfaccion que sentia en los primeros dias de su Alcaldia interina.

Debia sufrir horriblemente el señor Llensa, colocado bajo la tutela y direccion de un hombre como D. Casimiro Pons que, echándose de liberal en el año de 1868, lo exoneró del cargo de Médico Cirujano de este castillo, dirigiendo al Gobernador de la propia fortaleza la sabrosa comunicacion que copiamos sin comentarios de ninguna clase, porque no los necesita.

El escrito es bueno, como todos los de nuestro *Letrado* Alcalde interino.

«Junta revolucionaria de Hostalrich.

«Al considerar esta Junta la historia negra y encapotada del médico de ese castillo D. Francisco Llensa y ante la cual ha sido uno de los adalides de la situacion caida que más á perseguido y maltratado á los liberales todos.

«Atendiendo que tamaña perversidad es un crimen nefando que necesita reparacion.

«Atendiendo que el de aquel modo obra es indigno de continuar conociendo de las enfermedades del noble ejército que guarnece ese castillo:

«Y atendiendo todo lo demás que concurre en aquel mal ciudadano, esta Junta á resuelto exonerar á dicho D. Francisco Llensa de médico de ese castillo y en su lugar nombrar al que con esta fecha se ha establecido en este pueblo D. Florencio Soler y Barrera y habita en la calle mayor y casa del Sr. Juez de paz D. Benito Codina.

«Hostalrich 25 Octubre de 1868.—

«El presidente.—J. Casimiro Pons.—

«Sr. Gobernador militar del castillo de Hostalrich.»

No se arrepienta V., señor Llensa, no se arrepienta V. de haberse separado de un *revolucionario* del corte de D. Casimiro Pons; y retirado en su hogar de Gaserans, reflexione el mal paso que habia dado, secundando la torpe política que en todas épocas ha desarrollado el *revolucionario* de 1868, y el conservador de 1884 señor Pons D. Casimiro.

Mejor es, señor Llensa, que mantenga V. limpia de toda mancha su historia carlista, que no amalgamarse con gente que no sabe ni á donde vá, ni de donde viene. Y si opina V. lo contrario, vuelva V. á la vida activa, pero no espere honra ni provecho.

El Corresponsal.

Massanet de la Selva 3 Diciembre 84.

Amigo Director: apenas llegado el correo el domingo último y sabido que su periódico traía una correspondencia de ésta en la que se consignaba la irregularidad, distracción, transferencia, sustracción, hurto, malversación, ocultación ó como deba llamarse en la caja guardada por *Cuca*, el amigo del señor Gobernador egu n dice, todos los números fueron tomados como por asalto y, como no eran suficientes para todos los curiosos, se formaban corrillos leyéndose en alta voz en las calles, plazas, tabernas, etc., etc. Cada cual hacía comentarios á su gusto, pero los mas serios y formales venían á converger en lo siguiente: ¿cómo se comprende que, siendo una población tan pacífica, viniera la guardia civil para mantener el orden público que de ningún modo debía alterarse, y si acaso debía ser motivada la alteración por la irregularidad citada? ¿Qué fundamentos debía tener Torras para creerse, como seguramente se debió creer, que se alteraría cuando se fué á Gerona el día anterior á la repartición, y esta marcha coincidió con la venida de la guardia civil?

Todos decían que indudablemente ué á avistarse con el Gobernador, y yo por mi parte puedo afirmar que así sucedió, lo que no tiene nada de particular por ser íntimos amigos. Algunos suponían que tal vez habían hablado de ciertas cosas y el resultado fué que vinieron las dos parejas para que no se alterara el orden que en caso de haber ocurrido algun motín, es natural procurar que los alborotadores debían descargar sobre las espaldas de *Cuca*. Pero no parará aquí la cuestión, pues si entonces no sufrieron ningún desperfecto sus huesos, en cambio, dentro de poco se vá á hacer una denuncia criminal y veremos.

Posteriormente se ha sabido que alguno de los repartidores traían armas de fuego en sus bolsillos mientras verificábase aquella operación, lo que hace suponer que algo temerían, y quien teme á las gentes también supongo que alguna y gorda habrá hecho. ¿No le parece así al señor Gobernador?

Para que los lectores puedan conocer con todos los detalles lo que ha ocurrido respecto á la Hermandad de San Jaime y puedan apreciar su importancia, escribiré una serie de artículos cuyo epígrafe será: «Necrología de la Hermandad de San Jaime de Massanet de la Selva, fallecida el 23 de Octubre á consecuencia de una genialidad conservadora. R. I. P.» En ellos irá intercalada la biografía de D. Vicente Torras, veterinario de segunda clase.

En un apartado de la última correspondencia de Hostalrich, refiriéndose á Botet, dice: «..... dando alientos á sus enemigos y quitándoles hasta la manera de atender á sus necesidades cuando enfermen.» Supongo que esto se referirá á lo ocurrido á la referida Hermandad, considerándole como coadyuvador á su disolución. Lo que puedo asegurar á mi amigo es, que Botet ha sido amigo de Torras y que éste, según confesión propia, ha instado para que se disolviera llevado de un espíritu de venganza. Dime con quien andas y te diré quien..... etc.

De V. afecmo. amigo y S. S.—*El Corresponsal.*

Gacetilla General.

Ha sido nombrado jefe de la tercera brigada de la segunda división del ejército de Cataluña, el joven brigadier D. Felix Camprubi.

—Ha tomado posesión de la tesorería de Hacienda de Barcelona, nuestro particular amigo D. Federico Huguet que desempeñaba el mismo cargo en esta provincia.

—Cuando establecimos el servicio telegráfico para LA LUCHA, tuvimos que dejarlo porque, salvo muy pocos días, jamás llegaban á nuestro poder los telegramas á tiempo.

Ahora, por conducto de un amigo nuestro, debemos recibir los telegramas de la cotización de la bolsa, y tampoco llegan con regularidad. De modo, que las mejoras que introducimos gastando dinero para corresponder al apoyo que el público nos dispensa, las hemos de abandonar por lo mal que la administración conservadora tiene los servicios de los particulares. No cabe duda de que por todos lados somos felices.

—Lea V. señor Botet y Sisó: Dice *El Palafrugellense*, periódico afecto al partido posibilista.

«Ya que este año ha entrado á la Diputación Provincial elemento nuevo, joven y valioso, habiéndose distinguido particularmente nuestro querido amigo don Pompeyo de Quintana, Diputado por Figueras, pero hijo y vecino de Torroella de Mongri, por los brillantes escarceos administrativos sostenidos en la contienda habida con su compañero de Diputación señor Botet, en las primeras sesiones celebradas por aquella corporación, cuya conducta, la del referido señor Quintana, HA SIDO VISTA CON GUSTO POR LA MAYORIA DE LOS HABITANTES DE ESTA COMARCA, le recordamos y suplicamos que se apiade de nuestros caminos vecinales y puesto de acuerdo con sus compañeros, los Diputados por este distrito, fijen su atención en la carretera archi-estropeada que une Palafrugell y Torroella pasando por Pals, ya que tal la ha puesto la última avenida del Daró, que no hay pasajero que la resista ni vehículo que la recorra, á no estar hechos á prueba de bomba, viandantes y carruajes.

¿Se ha enterado V. señor Botet y Sisó? ¡Ni los suyos le quieren ni lo aplauden! ¡ni los suyos!

—A partir del 1.º de Enero del año próximo, el observatorio de Greenwich empezará á contar el día desde media noche, señalándolo desde cero hasta veinticuatro, es decir; que la una de la tarde será indicada por trece, las dos por catorce, y así sucesivamente.

—En el tren de ayer tarde y acompañado de su distinguida familia, pasó con dirección á Barcelona nuestro distinguido amigo y correligionario don Alberto de Quintana, Diputado á Cortes por Torroella.

Varios amigos que tuvieron noticia de que pasaba nuestro amigo, lo saludaron en la estación.

En el mismo tren llegó á esta ciudad el Presidente del Comité liberal del Alto Ampurdán D. José Gironella, quien regresará esta mañana á Figueras.

—El cuerpo de orden público de Figueras ha conseguido poner á buen recaudo los autores de los robos de que nos hicimos eco estos pasados días, juntamente con dos mugeres que eran sus cómplices y algunos efectos robados.

Los cacos y los objetos han sido puestos á disposición del tribunal competente.

—Dice *El Montsacopa* de Olot, que en breve volverá á tener servicio perpetuo aquella estación telegráfica y que ello se deberá al señor Marques de Aguilar.

¿En que quedamos?

BELLEZAS LITERARIAS.

Necesidades de un monterilla en activo servicio.

Habiendo observado que debajo y detrás la casa de V. existe de conti-

nuo un bazadal y charco de aguas putridas por efecto de discurrir las aguas de su casa sobre el camino vecinal que de la plaza del ganado se dirige á la calle del Arrabalillo de éste, y considerando que tales infracciones afectan á la salud pública y á las reglas de policía, he resuelto prevenir á V. que dentro tres días destruya aquellos elementos de putrefacción y se abstenga de hacer discurrir toda clase de aguas putridas bajo la multa de 100 reales.

En... la mar á 9 Enero de 1867.—Señor D. Francisco Serras.—Es copia.—*Angel.*

Comision Provincial.

La Comision provincial, en sesión del día 26 de Noviembre último, acordó, de conformidad con el Ayuntamiento de esta capital, representado en dicho acto por el señor Tuyet, que en compensación de los alquileres del local que el Ayuntamiento ocupa situado en terreno procedente de la huerta del Hospicio y contiguo á la puerta de Alvarez, molerá gratuitamente cada año en los molinos de su propiedad 200 cuarteras de trigo para el consumo del Hospital provincial.

Además acordó: Informar favorablemente los expedientes de propuesta de medios extraordinarios instados por los Ayuntamientos de Albañá, Armentera, Borrásá, Cabanas, Cantallops, Castell de Ampurdá, Celrá, Cistella, Ciurana, Espolla, Fontcuberta, Juyá, Jafre, Molló, Palau de Montagut, Palau Sator, Pardinás, Peratallada, Riudarenes, San Andrés Salou, San Aniol de Finestras, San Daniel, Sta. Eugenia, San Feliu de Pallarols, S. Miguel de Fluviá, Santa Pau, San Vicente de Espinelves, Sarriá, Susqueda, Torroella de Montgrí, Ullastrét, Vallfogona, Vilatenim y Vulpellach.

En la sesión que celebró el día siguiente acordó:

—Aprobar el proyecto y presupuesto de las obras de construcción de una pieza á propósito para establecer las cajas de fondos provinciales y el correspondiente despacho del Depositario en el segundo piso.

—Aprobar el presupuesto del coste que importará la reforma de la nueva distribución de las piezas antesala, secretaria y oficinas del gobierno civil.

—Aprobar el presupuesto del coste que se ha calculado importarán las obras de reforma y ensanche del archivo provincial.

—Publicar en el Boletín Oficial el orden de preferencia para la construcción de las carreteras provinciales comprendidas en el plan general de las mismas, para que los Ayuntamientos y particulares interesados puedan reclamar dentro el plazo de 45 días.

—Aprobar la distribución de fondos del mes de Diciembre de este año.

—Declarar ultimado el contrato para extinguir los atrasos del pueblo de Riudarenes.

—Citar á los Ayuntamientos de Ciurana, Borrásá, Castell de Ampurdá y Ullastrét para celebrar una conferencia á fin de poder terminar el expediente sobre apremios.

—Que para mejor proveer, se abra nueva información testifical con audiencia de las partes interesadas en el expediente relativo á una fábrica de curtidos de La Bisbal.

—Se concedió licencia al Gefe de caminos provinciales.

Correo de Madrid.

Del día 2.

Una comision de concejales liberales-dinásticos ha estado esta mañana á visitar al señor Sagasta, con el ob-

jeto de darle conocimiento exacto y detallado del escrito que la mayoría del Ayuntamiento dirige al señor ministro de la Gobernación.

El señor Sagasta se mostró muy conforme con las conclusiones y forma de la exposición, como así también con la conducta digna y enérgica de los concejales.

—Mañana se reunirá en el ministerio de Ultramar la comision de Códigos de dicho departamento.

—S. M. el rey ha dispuesto se celebre capítulo general de la real y distinguida orden española de Carlos III el día 6 del actual, á las once de la mañana, en la capilla del real palacio, á cuyo efecto pasará á ella S. M. en ceremonia desde su real cámara.

Seccion bibliográfica.

Hemos recibido el número 218 de la utilísima «Revista Popular de Conocimientos Útiles», única de su género en España, y que es cada vez más interesante, como puede verse por el siguiente sumario:

Fabricación de cola. Fenol iodado contra las berrugas. Regeneración de la lejía alcalina. Blanqueo de los huesos. Dolor de muelas. Cemento de litargirio y Glicerina. El ácido sulfuroso y el sulfuro de carbono como desinfectantes. Significación acordada para el sistema métrico. Ingerto de hendidura. Nitrato de pilocarpina. Incendios en los molinos. Accidentes de las calderas de vapor etc., etc.

Seccion recreativa.

Un aficionado á la música, sabía que tenía buena voz, pero esta voz no estaba ni educada, ni clasificada. Unos le decían que con el tiempo sería un gran tenor.

Otros le aseguraban que debía ser pronto un gran barítono.

El maestro de capilla de su pueblo le dijo que tenía todas las condiciones de bajo cantante.

Mi hombre se decidió á consultarlo con quien lo entendiera.

Se dirigió al gran Cherubini. Le habían dicho que este hombre célebre inabordable, pero por fortuna le halló era en uno de esos días contados que Cherubini estaba de buen humor y le recibió cariñosamente.

—Siéntese V. al piano, le dijo.

El aficionado obedeció

—Cante V. á toda voz.

Echó toda la voz en una romanza.

Y así que acabó:

—Con toda lealtad, maestro, ya que ha tenido V. la bondad de oirme, dígame ¿á que debo dedicarme?

Chrubini, despues de un momento de reflexión:

Dedíquese V. á alpargatero.

Lamparilla sin mecha.

Basándose en la capilaridad, el señor Latboud ha sustituido las mechas, colocando en una cubecita metálica que sirve de flotador, un tubito de vidrio que se introduce un centímetro en el aceite y que sumerje de la cubeta de 5 á 6 milímetros. Introducido en el aceite, se enciende como las lamparillas ordinarias, llamadas mariposas. La cerilla caliente el tubo y el aceite se inflama y arde con cierta crepitación. Este procedimiento es sin duda económico y fácil de aplicar.

Variaciones Atmosféricas.

Día 3.—Temperatura—á las ocho de la mañana 1, bajo 0; á las doce 9, sobre 0; á las siete de la tarde, 4.

El barómetro señaló 758 m.

Día 4.—A las mismas horas 2, 10 y 6, y 759 el barómetro.

Notas suministradas por el óptico señor Colodon.

Gacetilla Religiosa.

Santo de hoy.
S. Sábás ab. y Sta. Crispina mr.
Santo de mañana.
San Ambrosio ob.

Imp. de «La Lucha»
Plaza de Bell-lloch núm. 4.

Anuncios.

CAFÉS.

Moka, Caracolillo, Puerto-Rico y Manila. Se tuestan diariamente.

Fábrica de chocolate de Secundino Guartmoner, calle Mercaderes, número 10. 7-13

ALMACENES GENERALES DE VINOS

y Espíritus, Concedidos y Protejidos por el Estado y en combinacion con todas las vias férreas y navegables, en Charenton, (Sena), Sucursal, 68, cuasi de Bercy en Paris. DIRECTOR, ARTURO MOURER. Anticipos sobre mercancías. Ventas públicas periódicas. Cubas, Toneles, Depósito oficial. Tarifas las mas reducidas. Telégrafo. (El pago de las mercancías vendidas, siendo siempre hecho antes de su salida de los Almacenes, no hay nunca pérdida de dinero que temer.)

CONTRA LOS HERPES y demás humores los internos como externas, recomendamos eficazmente el Extracto anti-herpético de Dulcámara compuesto del Dr. Casasa, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente sin que jamás den señal de haber existido.

Véase al prospecto.
Dirigirse al Dr. Casasa en su Gran Farmacia, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.
Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.—Gerona, Farmacias de Ametller, Coll y Vives.

ANTI-ASMÁTICO PODEROSO
JARABE-MEDINA, DE QUEBRACHO.

Medicamento nuevo para combatir el asma, la disnea y catarros crónicos, recomendado por celebridades médicas y por la prensa profesional de Madrid.

Frasco 5 pesetas.—Serrano 36, Farmacia de Medina y principales farmacias.

PÍLDORAS HOLLOWAY.

Ese remedio, universalmente reconocido por el mas eficaz, purifica prontamente la sangre, la cual constituye el manantial de mi vida y de cuya impureza provienen todas las enfermedades que tanto afligen al género humano.

Las Píldoras HOLLOWAY restituyen al estómago y á los intestinos su accion normal, regularizan las secreciones y restablecen la buena digestion y gracias á sus propiedades balsámicas que purifican la sangre con tanta perfeccion los nervios y músculos obtienen la debida energia fortificándose enteramente el sistema vital. Las personas de la constitucion mas delicada pueden, sin temor alguno apovecharse, del poder curativo de este célebre medicamento, ateniéndose á las dosis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

UNGUENTO HOLLOWAY.

El arte médico no ha llegado aun á producir remedio alguno que pueda compararse á este maravilloso Ungüento, el cual, introduciéndose en la sangre, forma parte de ella y extrae toda partícula morbosa. Cicatriza toda clase de llagas y ulceraciones, siendo considerado como el remedio infalible para la pronta y radical cura de toda especie de humores, escrófulas, males de pierna, gota, reumatismo, y neuralgia. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de costipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se toma el Ungüento.

Amplias instrucciones en español, relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de píldoras y botes de unguento.

Se vende en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento Holloway 533, Casford-Street, Londres.

Enfermedades secretas hallan curacion radical por mi método, basado en recientes descubrimientos científicos y en el éxito obtenido, en los casos mas desesperados, sin resultar la menor turbacion en las funciones del organismo. Asi mismo cura las enojosas consecuencias de los pecados de la juventud, neurasis é impotencias. **Discrecion garantida.**

Suplico el envío de una descripción exacta de la enfermedad.

Dr. BELLA.

—PARÍS, 6.—Place de la Nation 6.—
Individuo de muchas sociedades científicas.

PÍLDORAS ORIENTALES DEL DR. CASASA Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas «Píldoras», cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la mas pequeña irritacion. Téngase siempre á mano una dosis de estas «Píldoras» sin rival, y se destruye al momento en su origen todo germen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se est. sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta.

Compuesta exclusivamente de vegetales son inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas: en especial las del corazón, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al Dr. CASASA en su «GRAN FARMACIA» plaza de la Constitucion esquina á la calle de Jaime, I, en Barcelona.—Depositarios: Todos los principales farmacéuticos de España y América.—En Gerona farmacias de Ametller, Coll y Vives.

Las enfermedades del pecho en particular la tisis en su primer periodo se curan radicalmente con el uso de la

GALLETA DE FUGUS

PREPARADA POR EL FARMACEUTICO

EDUARDO MARTINEZ DALMAU.

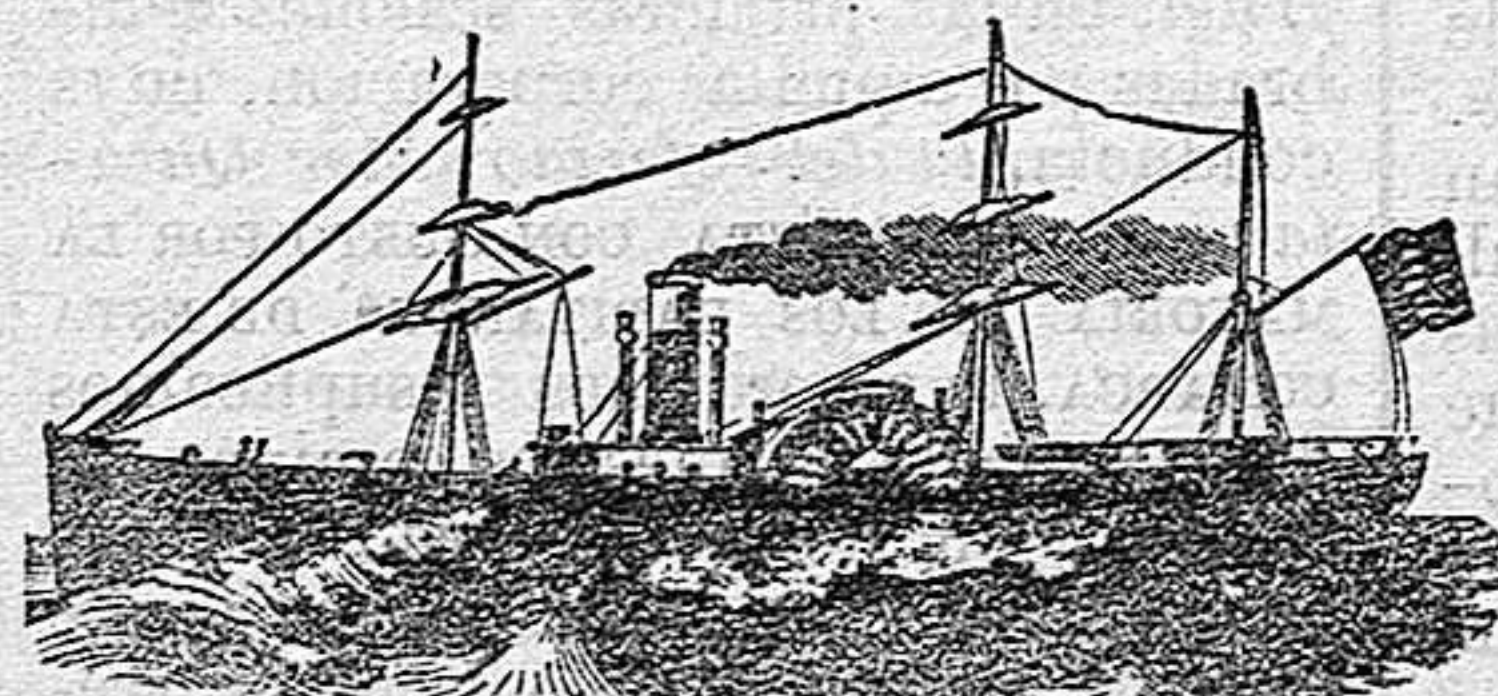
(PROSPECTOS GRATIS.)

que es el reconstituyente y el alimento más poderoso que se conoce para los niños y enfermos convalescentes. (PROSPECTOS GRATIS.)

En venta: Al por mayor, dirigirse á su autor en Lloret de Mar (provincia de Gerona). Al detall, Farmacia del Dr. Vivas y Dr. Perez, Gerona, y en todas las Farmacias de España y Ultramar.

ABERTURAS DE REGISTRO.

VAPORES CORREOS



DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA
antes de ANTONIO LOPEZ Y COMPAÑIA
SERVICIO PARA PUERTO-RICO
HABANA Y VERACRUZ.

SERVICIO PARA COLON Y PACIFICO.

| | | | |
|----------|------------|-----------------|-------------|
| Salidas. | Barcelona. | los días 5 y 25 | |
| | Málaga. | » 7 y 27 | |
| | Cádiz. | » 10 y 30 | de cada mes |
| | Santander. | » 20 | |
| | Coruña. | » 21 | |

Los vapores que salen los días 5 de Barcelona y 10 de Cádiz, admiten cargas y pasajeros para LAS PALMAS (Gran Canaria) y Veracruz.

Los que salen los días 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañía Trasatlántica, en combinacion con el ferrocarril de Panamá y líneas de vapores del Pacífico, toman carga á flete corrido para los siguientes puntos:

- Litoral de Puerto-Rico.**—San Juan, Mayagüez y Ponce.
- Litoral de Cuba.**—Santiago, Gibara y Nuevitás.
- América Central.**—La Guayra, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena 3 días, Colon y todos los principales puertos del Pacífico como Puna Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatamala, Champerico, Salina Cruz.
- Norte del Pacífico.**—Todos los puertos principales desde Panamá á California, como Acapulco, Manzanillo y San Francisco de California.
- Sud del Pacífico.**—Todos los puntos principales desde Panamá á Valparaíso, como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaíso.

Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de 3.ª clase para la Habana, Puerto-Rico y sus litorales á 35 duros, de tercera preferente con mas comodidad á duros 70 para Puerto-Rico y 80 duros para Habana.

El día 5 de Diciembre saldrá de Barcelona el vapor

HABANA

Para Cadiz, escalas y demás servicios correspondientes.
NOTA. Esta agencia puede facilitar directamente á los cargadores los medios para asegurar las mercancías y efectos transportados por los vapores de la Compañía hasta verificar la entrega de dichas mercancías y efectos en los puntos de consignacion.

Representante de la empresa en esta provincia DON ANTONIO BOXER

LA MODA ELGANTE ILUSTRADA.

Los representantes en esta capital de los Sres. A. de Carlos é hijo, de Madrid, no los señores D. Aniceto Palahí, Paciano Torres y Martí y Cargol, en cuyas librerías se admiten suscripciones y reclamaciones y se facilitan números de muestra.

Este periódico indispensable en toda casa de familia, contiene figurines, ilustraciones de modas de París, patrones de tamaño natural, modelos de trabajo; á la aguja, crouchet, tapicería en colores, novelas, crónicas, bellas artes, música etc